



San Salvador, 14 de agosto de 2020

Licenciada
Jenni Quintanilla
Oficial de Información Ad-Honorem
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
Presente

REF. MIGOBBDT-DFI-0323/2020

Hago referencial a memorando MEM-UAIP-0069-2020, por medio del cual de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y a la solicitud de información registrada bajo el número MIGOBBDT-2020-0055, textualmente solicita se le brinde: *"Copia de los documentos remitidos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en concepto de liquidación de los Fondos que le han sido transferidos del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID) durante el 2020, así como la documentación anexada por cada liquidación realizada, según lo dispuesto en el artículo 7 de la ley del FOPROMID y el artículo 6 del reglamento de esta misma ley."*

Al respecto, por este medio le informo que hasta esta fecha el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), no ha remitido ningún documento en concepto de liquidación de los fondos transferidos del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres durante el año 2020.

Atentamente,


Licda. Ana Hebbe de Nóchez
Directora Financiera

